



La Asociación "Ánfora" gestiona un piso tutelado para la atención a mujeres víctimas de violencia de género, situado en el distrito de Tetuán. En el piso conviven cuatro mujeres, todas en situación de desempleo, y cinco menores con las siguientes características:

- Una mujer rumana de 30 años con certificado de registro ciudadano de la Unión Europea y con un hijo de 4 años. Ha realizado varios cursos de formación no reglada en temas relacionados con la infancia y ha trabajado de manera discontinua en actividades de ocio infantil como parques de bolas, cumpleaños y otros eventos.
- Una mujer española y de etnia gitana de 26 años, con un hijo de 3 años y una hija de 4 años, que no terminó los estudios de E.S.O y cuya experiencia laboral se limita a la venta ambulante en diferentes mercadillos de la zona sur de Madrid.
- Una mujer inmigrante de 23 años, procedente del área subsahariana, que está en situación irregular y tiene un hijo de 3 años. No dispone de formación académica ni tiene experiencia laboral remunerada.
- Una mujer española de 32 años, con una hija de 5 años. Ha tenido varios empleos como cajera y reponedora en un supermercado y se ha dedicado durante dos años y medio a atender a su padre, enfermo de Alzheimer.

El ejercicio consistirá en la elección y resolución de **uno entre los siguientes supuestos**.

Supuesto nº 1:

Diseñe un proyecto de inserción sociolaboral y educativa, destinado a las mujeres que residen en el piso.

Supuesto nº 2:

Diseñe un programa de inteligencia emocional para el empoderamiento personal de las mujeres residentes.

Supuesto nº 3:

Diseñe un proyecto de educación en valores para trabajar la igualdad de género, dirigido a los hijos e hijas de las residentes.